

ABOGACÍA

“TALLER DE TÉCNICAS DE LITIGACIÓN”

Profesor Titular:

PENNA, Cristian.

Adjunta de grado:

LÓPEZ, Gladys.

2024

CARRERA: Abogacía.

MATERIA: **Taller de Técnicas de Litigación.**

COMISIÓN: TNA.

OBJETIVO GENERAL:

Que el alumno logre:

Conocer el contenido de la asignatura Litigación en Audiencias Orales. Desarrollar un espíritu crítico y reflexivo sobre el rol que los actores deben cumplir en las audiencias orales, en el marco del paradigma de proceso penal acusatorio que diseña la Constitución Nacional, Provincial y los Códigos Procesales.

Entender la incidencia de la materia dentro del proceso penal.

Transferir los conocimientos teóricos a situaciones prácticas y conflictos hipotéticos, ejercitando las técnicas y destrezas impartidas.

Integrar los conocimientos adquiridos en cada unidad.

RÉGIMEN DE ENSEÑANZA:

- Clases comunes: a cargo del docente procurando el desarrollo integral de la asignatura, y la interacción docente-alumno mediante un entrenamiento dirigido en las destrezas en litigación.
- Clases especiales: Ejercitación y aplicación prácticas de las técnicas aprendidas en escenarios de juicios orales simulados, entrenando los roles que cada actor debe cumplir en una audiencia oral tanto en la etapa inicial como en el juicio.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN:

- Evaluación parcial: en las fechas fijadas por la Facultad, promediándose, a través de prácticos que se toman en cada clase a los fines de examinar el conocimiento teórico de la materia y orales, que incluyan la preparación de casos y la demostración en rol playing del manejo de las destrezas adquiridas.
- Evaluación final: en las fechas fijada por la Facultad, en forma oral para alumnos regulares y en forma oral y escrita para los alumnos libres; con la modalidad descripta para la evaluación parcial. Específicamente la participación en simulación de juicios. La evaluación final, según la cantidad de

alumnos del curso, también podrá consistir en una audiencia de juicio por jurados

- **Pautas de evaluación:** el requisito para la aprobación será el logro de los objetivos señalados.

Bolilla 1

Introducción a las técnicas y destrezas en litigación de audiencias ora- les.

1. LITIGACIÓN: UNA NUEVA METODOLOGÍA DE ABORDAJE DEL SISTEMA DE ENJUICIAMIENTO PENAL.
2. TRAMITE VERSUS LITIGIO
 - 2.1. ROL DE LOS ACTORES.
3. INFORMACIÓN NECESARIA PARA LITIGAR.
4. LAS TÉCNICAS DE LITIGACIÓN EN EL SISTEMA ACUSATORIO.
5. LA NECESIDAD DE LA INTRODUCCIÓN DE AUDIENCIAS ORA- LES EN LAS ETAPAS PRELIMINARES AL JUICIO COMO METODO- LOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES FUNDAMENTALES.

Bolilla 2 Teoría del Caso

1. EL JUICIO: UNA CUESTIÓN ESTRATÉGICA
2. LA NARRACIÓN DE HISTORIAS EN JUICIO: PROPOSICIONES FÁCTICAS VS. TEORÍAS JURÍDICAS
 - 2.1. LA DISTANCIA ENTRE LA NARRACIÓN DE HECHOS Y LAS CONCLUSIONES JURÍDICAS
 - 2.2. PROPOSICIONES FÁCTICAS
 - 2.3. PRUEBA
3. LA TEORÍA DEL CASO
4. EL ESCÁNER

Bolilla 3

Examen directo de testigos

INTRODUCCIÓN

1. LA LÓGICA DE LA PRUEBA TESTIMONIAL EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN DIRECTO
 - 2.1. SOLVENTAR LA CREDIBILIDAD DEL TESTIGO
 - 2.2. ACREDITAR LAS PROPOSICIONES FÁCTICAS DE NUESTRA TEORÍA DEL CASO
 - 2.3. ACREDITAR E INTRODUCIR AL JUICIO PRUEBA MATERIAL (OBJETOS Y DOCUMENTOS)

- 2.4. OBTENER INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL ANÁLISIS DE OTRA PRUEBA
3. ESTRUCTURA BÁSICA DE UN EXAMEN DIRECTO
 - 3.1. ACREDITACIÓN DEL TESTIGO
 - 3.2. EL RELATO DE LOS HECHOS
4. CARACTERÍSTICAS DE UN EXAMEN DIRECTO EFECTIVO
 - 4.1. CINE
 - 4.2. DIETA
5. ASPECTOS DE PRODUCCIÓN DEL EXAMEN DIRECTO
 - 5.1. ORGANIZACIÓN DEL EXAMEN DIRECTO
 - 5.2. HERRAMIENTAS PARA EJECUTAR UN EXAMEN DIRECTO (TI- POS DE PREGUNTAS)
6. LA PREPARACIÓN DEL TESTIGO
7. ALGUNAS RECOMENDACIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL TESTIMONIO
 - 7.1. LENGUAJE COMÚN
 - 7.2. DIRECTO AL PUNTO
 - 7.3. ESCUCHAR AL TESTIGO
 - 7.4. ADELANTAR DEBILIDADES Y EXPLICARLAS
 - 7.5. NO LEA SU EXAMEN DIRECTO
 - 7.6. USO DE APOYO GRÁFICO

Bolilla 4 Contraexamen

1. CONTRAEXAMEN: DEBIDO PROCESO Y CONTRADICTORIE- DAD
2. “¡YO ME ENCARGO DE DESTRUIR AL TONTO”
3. CONTRAEXAMEN Y ALEGATO FINAL
4. LA PREGUNTA DE MÁS...
5. OBJETIVOS DEL CONTRAEXAMEN
 - 5.1. DESACREDITAR AL TESTIGO
 - 5.2. DESACREDITAR EL TESTIMONIO
 - 5.3. ACREDITAR NUESTRAS PROPIAS PROPOSICIONES FÁCTICAS
 - 5.4. ACREDITAR PRUEBA MATERIAL PROPIA
 - 5.5. OBTENER INCONSISTENCIAS CON OTRAS PRUEBAS DE LA CONTRAPARTE
6. ESTRUCTURA DEL CONTRAEXAMEN
7. PREGUNTAS
 - 7.1. PREGUNTAS SUGESTIVAS DE UN SOLO PUNTO
 - 7.2. PREGUNTAS ABIERTAS
8. OBJETIVO, LÍNEAS, PREGUNTAS Y ARGUMENTOS
9. FORMAS DE ENCARAR EL CONTRAEXAMEN

- 9.1. UTILIZAR LAS DECLARACIONES PREVIAS DEL TESTIGO
CONTRAEXAMINADO
- 9.2. UTILIZAR LAS DECLARACIONES DE UN TESTIGO MÁS CREÍBLE
- 9.3. ENTORNO DE CONDICIONES Y FALTA DE CREDIBILIDAD
- 9.4. LA UTILIZACIÓN DE NUESTRA PROPIA HISTORIA
- 9.5. IR “DE PESCA”
- 10. AMBITO DEL CONTRAEXAMEN

Bolilla 5

Límites a la posibilidad de examinar y contraexaminar a testigos y pe- ritos.

INTRODUCCIÓN

- 1. IDEAS FUERZA DETRÁS DE LOS LÍMITES A LAS FACULTADES DE
PREGUNTAR
- 2. LIMITACIONES A LAS FACULTADES DE PREGUNTAR CONTE- NIDAS EN
EL CÓDIGO PROCESAL PENAL.
- 3. TIPOS DE PREGUNTAS OBJETABLES EN EL SISTEMA PROCE- SAL PENAL
 - 3.1. PREGUNTAS SUGESTIVAS
 - 3.2. PREGUNTAS CAPCIOSAS O ENGAÑOSAS
 - 3.3. PREGUNTAS DESTINADAS A COACCIONAR ILEGÍTIMAMEN- TE
 - 3.4. PREGUNTAS FORMULADAS EN TÉRMINOS POCO CLAROS
(PREGUNTAS CONFUSAS, AMBIGUAS O VAGAS)
 - 3.5. PREGUNTAS IMPERTINENTES O IRRELEVANTES
 - 3.6. OTRAS OBJECIONES POSIBLES
- 4. ASPECTOS PROCEDIMENTALES EN LA FORMULACIÓN, RESO- LUCIÓN
Y DEBATE DE LAS OBJECIONES
- 5. LA PRESENTACIÓN DE UNA OBJECCIÓN TAMBIÉN ES UNA DE- CISION
ESTRATÉGICAS

Bolilla 6

Uso en juicio de declaraciones previas

INTRODUCCIÓN

- 1. ¿QUÉ CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN PREVIA?
- 2. EL USO DE DECLARACIONES PREVIAS PARA REFRESCAR LA MEMORIA
- 3. EL USO DE LAS DECLARACIONES PREVIAS PARA MANIFES- TAR
INCONSISTENCIAS-CONTRADICCIONES.

Bolilla 7**Prueba material (Objetos y Documentos)****INTRODUCCIÓN**

1. LA LÓGICA DE LA DESCONFIANZA
2. LA LÓGICA DEL SENTIDO COMÚN
3. LA PRUEBA MATERIAL EN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL
4. ACREDITACIÓN
- 4.1. OBJETOS
- 4.2. DOCUMENTOS
- 4.3. ACREDITACIÓN DE LA PRUEBA DOCUMENTAL
5. PRUEBA “REAL” Y PRUEBA “DEMOSTRATIVA”

Bolilla 8**Examen y Contraexamen de peritos y testigos expertos****INTRODUCCIÓN**

1. DEFINICIONES BÁSICAS Y OBJETO DE LA DECLARACIÓN DE EXPERTOS
 - 1.1. ¿QUIÉNES SON LOS PERITOS Y LOS TESTIGOS EXPERTOS?
 - 1.2. OBJETO DEL TESTIMONIO DE EXPERTOS
2. CUESTIONES NORMATIVAS Y DE LÓGICA DEL SISTEMA RELEVANTES.
PARA EL EXAMEN Y CONTRAEXAMEN DE PERITOS Y TESTIGOS
3. TEMAS RELEVANTES PARA LA PRESENTACIÓN Y EXAMEN DIRECTO DE PERITOS.
 - 3.1. UN PROBLEMA: LA DECLARACIÓN ESPONTÁNEA INICIAL
 - 3.2. SELECCIÓN DEL EXPERTO Y SU ACREDITACIÓN EN EL EXAMEN DIRECTO
 - 3.3. LA ORGANIZACIÓN DEL RELATO
 - 3.4. ATENCIÓN CON EL USO DEL LENGUAJE ESPECIALIZADO
 - 3.5. HECHOS E HIPÓTESIS
 - 3.6. CONTROL, CONTROL Y MÁS CONTROL
4. EL CONTRAEXAMEN DE PERITOS Y TESTIGOS EXPERTOS
 - 4.1. PRIMERA LÍNEA: “INTERÉS”
 - 4.2. SEGUNDA LÍNEA: “EL PERITO NO ES EL EXPERTO QUE DICE SER”
 - 4.3. TERCERA LÍNEA: “EL PERITO NO PUEDE AFIRMAR CON CERTEZA LO QUE DICE”
 - 4.4. CUARTA LÍNEA: “ESTE PERITO NO ESTÁ SIENDO FIEL A SU PROPIA CIENCIA”
5. EL USO DEL INFORME PERICIAL

Bolilla 9**El Alegato de la apertura****INTRODUCCIÓN**

1. LA REGULACIÓN NORMATIVA EN EL CÓDIGO PROCESAL PENAL
2. LOS “NO” DEL ALEGATO DE LA APERTURA
- 2.1. EL ALEGATO DE APERTURA NO ES UN PURO EJERCICIO DE RETÓRICA
U ORATORIA
- 2.2. EL ALEGATO DE APERTURA NO ES UN ALEGATO POLÍTICO NI
EMOCIONAL
- 2.3. EL ALEGATO DE APERTURA NO ES UN EJERCICIO ARGUMENTATIVO
- 2.4. EL ALEGATO DE APERTURA NO ES UNA INSTANCIA PARA DAR
OPINIONES PERSONALES
3. ASPECTOS ESTRATÉGICOS A CONSIDERAR EN LA ESTRUCTURACIÓN
DE UN ALEGATO DE APERTURA
- 3.1. LOS JUECES NO CONOCEN EL CASO
- 3.2. LA CREDIBILIDAD SE CONSTRUYE A PARTIR DEL ALEGATO DE
APERTURA
4. ASPECTOS ESPECÍFICOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN ALEGATO
DE APERTURA
- 4.1. PRESENTACIÓN DE HECHOS Y NO DE CONCLUSIONES
- 4.2. LA EXTENSIÓN DEL ALEGATO
- 4.3. SIN OPINIONES PERSONALES
- 4.4. CUIDADO CON EXAGERAR LA PRUEBA
- 4.5. ANTICIPAR LAS PROPIAS DEBILIDADES Y EXPLICARLAS
RAZONABLEMENTE
- 4.6. CUIDADO CON LOS DETALLES
- 4.7. LA IMPORTANCIA DE PERSONALIZAR (HUMANIZAR) EL CONFLICTO: EL
“TEMA”
5. ALGUNOS COMPONENTES DEL ALEGATO DE APERTURA
- 5.1. INTRODUCCIÓN
- 5.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES INTERVINIENTES EN EL CASO
- 5.3. ESCENA
- 5.4. BASES PARA LA ABSOLUCIÓN O CONDENA: EL DERECHO

Bolilla 10**El alegato final**

1. ARMAR EL ROMPECABEZAS, ESPECÍFICO Y CONCRETO
2. CLARO Y DIRECTO
3. CONTENIDO DEL ALEGATO FINAL
- 3.1. TEORÍA DEL CASO
- 3.2. CREDIBILIDAD Y ARGUMENTATIVIDAD
4. LA SUFICIENCIA JURÍDICA Y EL DERECHO
5. ESTRUCTURA

- 5.1. ESTRUCTURA TEMÁTICA
- 5.2. ESTRUCTURA CRONOLÓGICA
- 5.3. EL ALEGATO “RELACIÓN” O “LISTA DE TESTIGOS”
- 6. UNA HISTORIA PERSUASIVA
- 7. EL RESUMEN DE TODO: EL ALEGATO COMO SENTENCIA

Bolilla 11**Metodología de litigación en Audiencias preliminares al juicio penal.**

- 1. ETAPA DE ANÁLISIS DEL CASO:
 - 1.1 IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR DE LOS HECHOS
 - 1.2 IDENTIFICACIÓN NORMAS LEGALES APLICABLES AL CASO
 - 1.3 IDENTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISPONIBLES
 - 1.4 PROYECCIÓN DEL CASO
- 2. ETAPA DE DECISIÓN:
 - 2.1 FORMULACIÓN DE CARGOS
 - 2.2 CAMINO PROCESAL
 - 2.3 POSIBILIDADES DE CONVENIO
 - 2.4 MEDIDAS CAUTELARES
- 3. ETAPA DE PREPARACIÓN DE ACTUACIONES:
 - 3.1 IDENTIFICACIÓN DE PETICIONES Y ALEGACIONES
 - 2. IDENTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES QUE SE PRESENTAN
 - 3. PREPARACIÓN DE ARGUMENTACIONES
 - 4. ANTICIPACIÓN DE ARGUMENTOS DE CONTRAPARTE
- 4. DINÁMICA DE LAS AUDIENCIAS:
 - 1. RAPIDEZ
 - 2. INFORMALIDAD
 - 3. NECESIDAD DE PRODUCIR INFORMACIÓN PRECISA Y ESPE- CÍFICA
 - 4. CONTRADICTORIEDAD
 - 5. PUBLICIDAD
 - 6. ACREDITACIÓN DE HECHOS
 - 7. ORGANIZACIÓN DE LA SALA Y EL TRIBUNAL

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUDIENCIA:

5.1 FORMULACIÓN DE CARGOS:

a) IMPUTACIÓN DE HECHOS Y NO DERECHO

b) HECHOS RELEVANTES DE IMPUTACIÓN:

ASERTIVIDAD, CLARIDAD, PRECISIÓN Y COMPLETITUD

c) CALIFICACIÓN JURÍDICA DE HECHOS IMPUTADOS

TIPO PENAL, PARTICIPACIÓN, ITER CRIMINIS

d) ACLARACIONES DE LA DEFENSA

SOLICITUD, DEBATE Y RESOLUCIÓN DE MEDIDAS CAU TELARES. ¿CUÁL?

5.2 ARGUMENTACIÓN DE PROCEDENCIA

a) SUPUESTO MATERIAL:

INDICIOS SUFICIENTES EXISTENCIA DEL DELITO - SERIE- DAD DEL CASO

b) INDICIOS CLAROS Y PRECISOS DE PARTICIPACIÓN

c) NECESIDAD DE CAUTELA:

ASEGURAR COMPARECENCIA DEL IMPUTADO (PELIGRO DE FUGA), DESTRUCCIÓN DE EVIDENCIA, PELIGROSIDAD PRO- CESAL, PROCLIVIDAD DELICTIVA

5.3 MÚLTIPLES POSIBILIDADES:

a) ACUERDO REPARATORIO

b) JUICIO ABREVIADO

c) OTRA MEDIDA CAUTELAR

d) SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO

e) FORMAS DE NOTIFICACIÓN

f) FIJACIÓN DE PLAZOS PARA LA INVESTIGACIÓN

g) RENUNCIA DE PLAZOS PARA RECURRIR, ETC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BAYTELMAN A. Y DUCE J. M., (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

CEVASCO L. J., , MANES, SILVINA Y OTROS AUTORES (2017)
Destrezas para el litigio En Programas De Formacion En El Area De Vacancia De Abogacia Del Ministerio De Justicia De La Nacion HOLMAN MORENO L., (2013), TEORÍA DEL CASO”, Buenos Aires, Ediciones Didot.

RIEGO C., (2007) Reformas Procesales Penales en América Latina: Resultados del Proyecto de Seguimiento, IV Etapa, Capítulo I, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, Santiago, Chile.

BAYTELMAN A., Capacitación como futbol, trabajo publicado en Sistemas Judiciales, CEJA, Año 1, No 1, Santiago, Chile.

LORENZO, L., 2016 Ediciones Didot, “Manual de Litigación” Ciudad de Buenos Aires.

CAFFERATA NORES, José. Cuestiones actuales sobre el proceso penal. 3ra. Edición actualizada. Editores del Puerto. Buenos Aires, 2005.

CHAI, Rubén. La prueba en el proceso penal. Editorial Hammurabi. Buenos Aires. 2010.

CORWIN, Eduard. La Constitución de los Estados Unidos y su Significado Actual, ed. Fraterna, 1987. Traducción de Aníbal Leal de la decimocuarta edición de 1978.

HARFUCH, Andrés. El Juicio por jurados en la provincia de Buenos Aires. Ad Hoc. Buenos Aires, noviembre 2013.

HENDLER, Edmundo. Justicia y Participación. Editorial Universidad. Buenos Aires, 1988.

HENDLER, Edmundo. El juicio por jurados. Significados, generalidades, incógnitas. Editorial del Puerto. Buenos Aires, 2006.

MAIER, Julio. Derecho procesal penal, T. 1, Fundamentos. 2da. Edición. Editores del Puerto. Buenos Aires, 1996.

MAYERS, Lewis. El sistema legal norteamericano, 2da Edición. Bibliográfica Ameba. Buenos Aires, 1960

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA**Bibliografía en español:**

- Cafferata Nores; Montero; Vélez; Ferrer; Novillo Corvalán; Balcarce; Hairabedian, Frascaroli; Arocena “Manual de Derecho Procesal Penal” Edic. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C.
- Alberto M. Binder, “Iniciación al Proceso Penal Acusatorio”. Editorial Campomanes Libros, 2000, 192 páginas.
- Alberto M. Binder, “Introducción al derecho procesal penal” Editorial Ad-Hoc, 1993, 316 páginas.
- Andrés Baytelman y Juan Enrique Vargas, La Función del juez en el Juicio Oral, Textos de Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales, Santiago 1999, 69 páginas.

- Paul Bergman, La Defensa en Juicio, La Defensa Penal y La Oralidad, Segunda Edición, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1995, 293 páginas.
- Steven Goldberg, Mi Primer Juicio Oral ¿Dónde me siento? ¿Y qué diré?, Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1994, 262 páginas.
- Kenney F. Hegland, Manual de Prácticas y Técnicas Procesales, Editorial Heliasta, Buenos Aires 1995, 254 páginas.
- Clarence Morris, Cómo Razonan los Abogados, Noriega Editores, México 1997, 180 páginas.

Bibliografía en inglés:

- Scott Baldwin, Art of Advocacy, Direct Examination, Matthew Bender, New York, 1996.
- Ronald Cohen y James Nelly (editores), Criminal Trial Advocacy, Supreme Court of the State of New York, Record Press, New York, 1992, 772 páginas.
- James Jeans, Trial Advocacy (second edition), West Publishing, ST. Paul, 1993, 587 páginas.
- Thomas Mauet, Fundamentals of Trial Techniques (third edition), Little, Brown and Company, Boston 1992, 451 páginas.
- Steven Lubet, Modern Trial Advocacy, Analysis and Practice, National Institute for Trial Advocacy, 1993, 459 páginas.
- James McElhaney's, Trial Notebook (second edition), American Bar Association, 1987, 533 páginas.
- Albert Moore, Paul Bergman y David Binder, Trial Advocacy (inferences, arguments and techniques), West Publishing, ST. Paul, 1996, 335 páginas.
- Larry Pozner y Roger Dodd, Cross-Examination: Science and Techniques, The Michie Company, Virginia, 1993, 732 páginas.
- Sam Schrager, The Trial Lawyer's, Temple University Press, 1999, 245 páginas.
- Francis Wellman, The Art of Cross – Examination (fourth edition), Macmillan Publishing Company, New York, 476 páginas. -